

# Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Octubre 2017



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

### Consejera de Economía, Empleo y Hacienda

Excma. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

### Viceconsejero de Hacienda y Empleo

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín

### Director General del Servicio Público de Empleo

Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala

-----

### Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación

Teresa Fernández Huete

### Jefe de Área de Estudios y Planificación

Encarna Abenójar Rodríguez

### Equipo técnico editorial

### Servicio de Estudios y Programas Europeos

Lourdes Domínguez Cacho

M<sup>a</sup> del Pilar Martín Martín

David Hernández Pérez

Raquel García Nicolás



**Biblioteca  
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

© Comunidad de Madrid

Edita: Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid.

[areaestudios@madrid.org](mailto:areaestudios@madrid.org)

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Formato de edición: archivo electrónico

Edición: 10/2017

**Editado en España - Published in Spain**

## INDICE

<b>I.</b>	<b><u>Información EPSSCO</u></b>	<b>4</b>
	1.1. Programa de la Presidencia del Consejo de la UE de Estonia	4
	1.2. Representación Autonómica Directa	4
	1.3. Noticias de la Presidencia	5
	1.4. Convocatorias del Grupo Técnico de Empleo (GAS) en octubre	6
	1.5. Sesión nº 3569 del Consejo EPSSCO, 23 de octubre de 2017	7
<b>II.</b>	<b><u>Estadísticas Europeas</u></b>	<b>8</b>
	2.1. Estadísticas Eurostat	8
	2.1.1. Estadísticas de Desempleo	8
	• Tasas de paro en el mes de agosto de 2017	8
	2.1.2. Estadísticas de Desempleo (2º trimestre de 2017)	9
	• Tasas de Desempleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	9
	2.1.3. Estadísticas de Empleo (2º trimestre de 2017)	9
	• Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) y Objetivos nacionales	9
	• Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo por género (20-64 años)	10
	• Tasas de Empleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	11
	• Porcentaje de Empleo Temporal y a Tiempo Parcial	12
<b>III.</b>	<b><u>Actualidad Europea</u></b>	<b>13</b>
	3.1. Noticias Breves y Destacadas	13
	3.2. Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales	14
	3.3. Publicaciones, Informes, Webs Internacionales de la Comisión Europea, Parlamento Europeo, OECD, Cedefop, Eurofound, Eurostat	15
	3.4. Legislación Europea	18
	3.5. Convocatorias/Consultas	19
	3.6. Glosario	19

## Información EPSSCO

### Programa de la Presidencia del Consejo de la UE de Estonia



Julio-Diciembre 2017

Durante el segundo semestre de 2017, Estonia ejerce el turno rotatorio al presidir el Consejo de la Unión Europea. Inicia el primer turno de un nuevo Trío de Presidencias: Estonia, Bulgaria y Austria. El lema de la Presidencia de Estonia es “unidad a través del equilibrio” (*unity through balance*), y en esa búsqueda del equilibrio entre los diferentes puntos de vista de los Países miembros las prioridades son:

#### A nivel general:

- **Una economía europea innovadora y abierta:** promover formas de desarrollar el entorno empresarial que apoyen el crecimiento basado en el conocimiento y la competitividad.
- **Una Europa segura y protegida:** promover la paz y la estabilidad, actuando juntos y con unidad a nivel internacional.
- **Una Europa digital con libre circulación de datos:** explotar los beneficios de los avances tecnológicos, que suponen un cambio constante para los ciudadanos, empresas y gobiernos.
- **Una Europa integradora y sostenible:** apoyar la igualdad de oportunidades para la educación de alta calidad, empleo, acceso a los servicios y desarrollo de habilidades. Preocuparse por un entorno más limpio.

#### En el ámbito de empleo y política social:

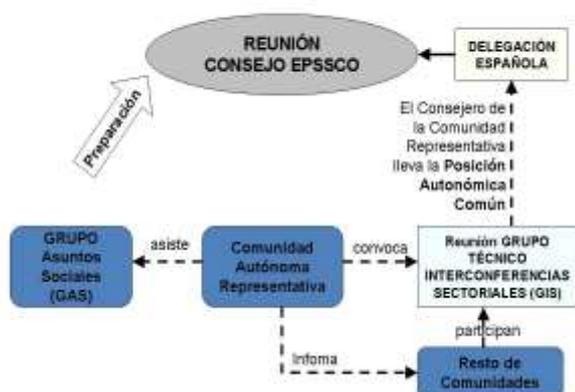
- **Modernizar las reglas con el fin de promover la movilidad laboral y la libre circulación de personas.**
- **Garantizar la igualdad de oportunidades en el mercado laboral y la inclusión social.**
- **Asegurar un medio ambiente más sostenible.**

Continuará el trabajo de expedientes abiertos como: desplazamiento de trabajadores, modificación del reglamento de coordinación de los sistemas de Seguridad Social, equilibrio entre la vida personal y familiar, seguridad en el trabajo (agentes cancerígenos y mutágenos) Cuerpo Europeo de Solidaridad, revisión de los objetivos de Beijing y la proclamación del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

Estas prioridades se enmarcan dentro del Programa (Programme) elaborado por el nuevo “Trío de Presidencias”: Estonia, Bulgaria y Austria. El Programa sirve de guía para la actuación del Consejo de la UE durante el periodo junio 2017 a diciembre 2018.

### Representación Autonómica Directa

#### REPRESENTACIÓN AUTONÓMICA EN EPSSCO



La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo de la Unión Europea (una de ellas el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

Un Consejero de una determinada Comunidad Autónoma se integra como miembro de la delegación española en las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Dicho representante autonómico asume la concertación con la Administración General del Estado y se compromete a poner a disposición del resto de Comunidades Autónomas la documentación, a mantenerlas regularmente informadas sobre las negociaciones, y a consensuar una Posición Común.

Desde el **segundo semestre de 2005**, en el que la **Comunidad de Madrid** iniciara la **Representación Autonómica**, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación, en el siguiente orden: Madrid, Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco, Valencia, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Canarias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares y Extremadura. En 2014 Andalucía inició un nuevo turno de Participación en el Consejo EPSSCO, seguida del País Vasco, Cataluña, Galicia, **Madrid**, Andalucía, Valencia y en el segundo semestre de 2017 es **el Principado de Asturias** quien ejerce la Representación Autonómica.

## Información EPSSCO

### Noticias y Eventos

**Reunión de Directores Generales de Juventud en Tallin: el trabajo juvenil aborda nuevos desafíos en la Europa digital**  
Directors General on Youth in Tallinn meeting: smart youth work addresses new challenges in digital Europe  
 (27.10.2017)

**Europa debe convertirse en pionera de la ciberseguridad global**  
Europe must become the trailblazer for global cybersecurity  
 (24.10.2017)

**Conferencia: "La juventud en Europa: ¿qué viene después?"**  
Conference: "Youth in Europe: what's next"  
 (24.10.2017)

**Cumbre Social Tripartita, 18 de octubre en Bruselas**  
Tripartite social summit, 18 October 2017 in Brussels  
 (18.10.2017)

**Invertir en investigación no es un lujo sino una necesidad**  
Prime Minister Jüri Ratas: Investing in research is not a luxury but a necessity  
 (12.10.2017)

**Unión de los mercados de capitales: adopción de nuevas normas de capital riesgo (Consejo Europeo del 9 de octubre)**  
Capital markets union: New venture capital rules adopted  
 (09.10.2017)

**Puntos de acceso a internet WiFi4EU gratuitos: aprobación final**  
Free WiFi4EU internet hotspots: final go-ahead  
 La UE patrocinará puntos de acceso inalámbrico gratuito a Internet en ayuntamientos, bibliotecas, parques y lugares públicos bajo un nuevo esquema WiFi4EU  
 (09.10.2017)

**Declaración de Tallin sobre administración electrónica en la reunión de Ministros durante la Presidencia de Estonia del Consejo de la UE**  
Tallinn Declaration on eGovernment at the ministerial meeting during Estonian Presidency of the Council of the EU on 6 October 2017  
 (06.10.2017)

**Cumbre digital de Tallin. Mensajes clave del Presidente de la Comisión Europea Jean-Claude Juncker a los Jefes de Estado o Gobierno en Tallin sobre la situación del Mercado Único Digital**  
Tallinn Digital Summit. Key messages of European Commission President Jean-Claude Juncker to heads of state or government in Tallinn on the state of play of the digital single market  
 (29.09.2017)

### Noticias Destacadas de la Presidencia

**El Primer Ministro de Estonia, Jüri Ratas, dijo: Estonia tiene una oportunidad única de regular la robótica/ Prime Minister Jüri Ratas: Estonia has a unique chance at regulating robotics**  
 (25.10.2017)



Durante los días 24 y 25 de octubre, se celebró en Tallin la Conferencia "Manufuture 2017". En la que se abordaron la

fabricación inteligente, la Industria 4.0, las fábricas del futuro, la robótica, Internet de las cosas y los productos inteligentes.

Se trata de un foro donde representantes de la industria, universidades, instituciones de investigación y gobiernos puedan debatir la mejor aplicación del Programa Marco de la UE para la investigación y la innovación, así como las iniciativas nacionales respectivas.

Según el Primer Ministro de Estonia, Jüri Ratas, la legislación de la Unión Europea debe actualizarse conforme a los desarrollos del cambiante mundo de la tecnología para brindar a sus ciudadanos protección y nuevas oportunidades.

"Con la ayuda de la tecnología, el sector privado está cambiando las industrias y modelos comerciales, por lo que necesitamos una regulación rápida y amigable con la tecnología que haga de Europa una sede atractiva para empresas nuevas y en crecimiento", dijo el Primer Ministro en la clausura de la conferencia "Manufuture 2017". "El deber del sector público es ofrecer a los ciudadanos y empresas el mejor entorno de vida posible donde las personas se comunican principalmente a través de servicios electrónicos y donde se incluyen todas las partes en el proceso de creación".

**Los Directores Generales de Formación Profesional se reúnen en Tallin para debatir sobre el futuro del trabajo y el futuro de la Formación Profesional/ Directors General for vocational education meet in Tallinn to discuss the future of work and the future of vocational education.**  
 (09.10.2017)



La reunión de Directores Generales de Formación Profesional se celebró en Tallin, el 9 y 10 de octubre, se centró en el futuro de la educación y las competencias profesionales en Europa, que será uno de los temas clave en la reunión de Ministros de Educación de la UE, en Bruselas, el 20 de noviembre.

La reunión fue presidida por la Directora de Formación Profesional de Estonia, Helen Põllo, quien señaló que la reunión se centra principalmente en cómo el trabajo y las competencias futuras afectarán el aprendizaje basado en el trabajo. "Las habilidades y la experiencia de los profesores y tutores desempeñan un papel clave en toda la formación profesional. El cambio en el rol y las obligaciones de los docentes y tutores a la luz de la digitalización de la industria, la innovación y las nuevas competencias representan prioridades críticas para muchos países", dijo Põllo.

Esta reunión se celebra en el marco de la Presidencia de Estonia del Consejo de la Unión Europea. Las prioridades de esta Presidencia para la educación incluyen la modernización de la enseñanza en todos los niveles de la educación y los vínculos entre educación y vida laboral.

## Información EPSSCO

### Reuniones del Grupo Técnico de Empleo (GAS) en octubre

#### Reunión 2,3 y 4 de octubre

**Propuesta de modificación del Reglamento 883/2004 de coordinación de los sistemas de Seguridad Social y del Reglamento 987/2009 de procedimiento de implementación del mismo.** Esta iniciativa entra dentro del paquete más amplio de movilidad que tiene previsto aprobar la Comisión, en orden a favorecer la movilidad de los trabajadores y evitar abusos coordinando los sistemas de Seguridad Social. Los ámbitos abarcados son: prestaciones por desempleo; prestaciones asistenciales de duración indeterminada; acceso de los ciudadanos,

económicamente inactivos, a las prestaciones sociales y coordinación de la Seguridad Social en el caso de los trabajadores desplazados. Se trata de un expediente muy complejo que intenta coordinar los diferentes sistemas nacionales de Seguridad Social en situaciones en las que se da un elemento transfronterizo dentro de la UE, y que conlleva, importantes repercusiones económicas. El primer día se trabajó sobre los capítulos de Igualdad de Trato y Legislación aplicable; el segundo sobre cuidados de larga duración y último las prestaciones familiares.

#### Reunión 9 y 10 de octubre

**Propuesta de Directiva Europea del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Conciliación entre Trabajo y Vida Familiar para padres y cuidadores que deroga la Directiva 2010/18/EU.** El permiso de paternidad (art. 4) es el que más acuerdo genera si bien se debate sobre qué significa “el momento cercano al nacimiento” que para algunos países es hasta 4 meses y para otros hasta los 2 años y la flexibilidad en cuanto a que se pueda tomar en bloques, no seguido. Sobre el permiso a cuidadores (art. 7) se debate a qué se vincula, qué se entiende por enfermedad grave, discapacidad y dependencia. Tanto en este permiso como en el parental muchos Estados

miembros (EEMM) presentan reservas de estudio financieras por los costes a los sistemas de Seguridad Social. En este sentido, el debate en torno al nivel de subsidio (art. 8) de estos permisos, introduce el parámetro de duración del permiso. Respecto al trabajo flexible (art. 9) países como Reino Unido, Suecia y Finlandia señalan lo importante que ha sido para la conciliación en sus países. Algunos EEMM piden se establezcan unos mínimos de tiempo de afiliación a la Seguridad Social. Hubo debate en torno al papel de los Organismos de Igualdad en relación a esta Directiva y si el papel que se le asigna amplía sus competencias, y choca o no con la Inspección de trabajo.

#### Reunión 12 de octubre

Se trabajaron dos Propuestas:

1.- **Propuesta de DIRECTIVA DEL CONSEJO por la que se aplica el Acuerdo celebrado entre las Asociaciones de Armadores de la Comunidad Europea (ECSA) y la Federación Europea de Trabajadores del Transporte (ETF) para modificar la Directiva 2009/13/CE del Consejo de conformidad con las enmiendas de 2014 al Convenio sobre el Trabajo Marítimo de 2006, aprobadas por la Conferencia Internacional del Trabajo el 11 de junio de 2014.** Se presenta para conocimiento y ratificación el Convenio. La Comisión y la DG Empleo, explicaron el procedimiento y después los interlocutores sociales comentaron el contenido del Acuerdo. Tiene una estructura compleja. Existe un Convenio traspuesto en 2009, se trata de actualizarlo. El Convenio nuevo sobre condiciones de trabajo de los trabajadores del mar es más protector. Hay dos Directivas más; Directiva 2013/54 sobre responsabilidades de las

banderas/pabellones de los barcos; y la Directiva 2009/16 sobre el control de puertos. Se busca: proteger a los trabajadores del mar en caso de abandono y compensaciones por accidentes de trabajo. Estas son las dos cuestiones nuevas que aparecen y que explican los interlocutores sociales. En algunos países, Holanda, Italia, Lituania, entrará en vigor en enero de 2018. Otros países ya lo han aceptado y está en proceso su puesta en práctica; entre estos países está España.

2.- **Propuesta de Conclusiones del Consejo sobre la Cumbre de Tallin del pasado mes de septiembre en relación al “Futuro del Trabajo.** El texto que se presenta en la reunión recoge las conclusiones de la Conferencia sobre el “Futuro del Trabajo” que tuvo lugar en Tallin, los días 13 y 14 de septiembre. Su acogida es muy favorable por parte de las delegaciones, con pequeñas sugerencias de mejora. Se desea llevar al Consejo EPSSCO de diciembre.

#### Reunión 26 de octubre

**Acta Europea de Accesibilidad.** El nuevo texto enviado por Presidencia incluye cambios en título, estructura, artículos y considerandos. Se denomina “**Directiva sobre aproximación a las leyes, regulaciones y provisiones administrativas de los Estados miembros en relación a los requisitos de**

**accesibilidad de productos y servicios**” en lugar de “Acta Europea de Accesibilidad”. Se revisaron: los servicios de emergencia, servicios audiovisuales, libros electrónicos; comercio electrónico, transporte, terminales de autoservicio y exenciones.


**Información EPSSCO**
**Sesión nº 3569 del Consejo EPSSCO, 23 de octubre de 2017**


**Council meeting Employment and Social Policy Health and Consumer Affairs (Outcome of the Council meeting)**, se celebró en Luxemburgo, el día 23 de octubre de 2017, bajo la Presidencia de Jevgeni OSSINOVSKI, Ministro de Salud y Trabajo, Kaia IVA, Ministra de Protección Social.

**Puntos debatidos**

- Desplazamiento de trabajadores
- Pilar de Derechos Sociales
- Semestre Europeo

**Otros puntos tratados**

- Cumbre Social Tripartita
- Cumbre Digital celebrada el 29 de septiembre en Tallin
- Nueva Agenda de Capacidades para Europa
- Instituto Europeo de la Igualdad de Género: (European Institute for Gender Equality (EIGE) nueva edición del índice de igualdad de género

**Desplazamiento de trabajadores**

El Consejo alcanzó un enfoque general en la Directiva sobre desplazamiento de trabajadores. La nueva propuesta revisa parte del contenido de la Directiva original de 1996. El objetivo de la Directiva es facilitar la prestación de servicios en toda la UE respetando la competencia leal, así como los derechos de los trabajadores empleados en cualquier Estado miembro y enviados por su empleador para trabajar temporalmente en otro (trabajadores desplazados). La Directiva garantizará una remuneración justa y equitativa en el país de acogida.

La nueva Directiva prevé: la remuneración de los trabajadores desplazados de conformidad con la legislación y las prácticas del Estado miembro de acogida; el desplazamiento a largo plazo, doce meses, que puede ampliarse en seis meses (18 meses en total) sobre la base de una notificación motivada por parte del proveedor del servicio; la aplicación de convenios colectivos de aplicación universal a los trabajadores desplazados en todos los sectores; igualdad de trato entre los trabajadores de agencias de trabajo temporal y los trabajadores locales; en lo que respecta al sector del transporte, las disposiciones de la Directiva de modificación se aplicarán a partir de la fecha de entrada en vigor de la próxima legislación

sectorial específica; el período de transposición será de tres años más un año antes de su aplicación.

Todas las reglas de remuneración que se aplican a los trabajadores locales también deberán aplicarse a los trabajadores desplazados. La remuneración no solo incluirá las tasas mínimas de pago, sino también otros elementos, como bonificaciones o asignaciones.

La Plataforma contra el trabajo no declarado se utilizará para luchar contra el fraude y los abusos y mejorará el intercambio de información y la cooperación administrativa entre los Estados miembros. Con este acuerdo, el Consejo puede iniciar negociaciones con el Parlamento Europeo.

**El Pilar Europeo de Derechos Sociales**

Los ministros de Empleo y Asuntos Sociales de la UE refrendaron unánimemente el Pilar Europeo de Derechos Sociales, tan solo dos años después de que el Presidente Juncker mencionara esta idea por primera vez y menos de seis meses después de que fuera presentada. El Pilar será proclamado por el Parlamento, el Consejo y la Comisión en la cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento, que se celebrará el 17 de noviembre en Gotemburgo.

El Pilar tiene como objetivo fortalecer el acervo social y brindar derechos más efectivos a los ciudadanos. El elemento central del Pilar es un conjunto de 20 principios y derechos fundamentales para apoyar mercados laborales y sistemas de bienestar justos y que funcionen bien.

**Semestre Europeo**

El Consejo hizo suyos los principales mensajes de los Comités de Empleo y Protección Social

**Nueva Agenda de Habilidades para Europa**

La Comisión desea un marco de aprendizaje efectivo en las políticas de formación profesional. Se han concretado 14 criterios para mejorar calidad y eficacia de los cursos de aprendizaje. Es resultado del esfuerzo de los interlocutores sociales y los EEMM; se desea un trabajo conjunto entre Educación y Acción Social. Alienta a los ministros a desarrollar a nivel nacional este esfuerzo para dar a los ciudadanos herramientas para defenderse en la vida. En este punto del orden del día se presentó la Posición Común consensuada por las Comunidades Autónomas de España.

## Estadísticas Europeas

## Datos de interés

- Las tasas de empleo global (15-64 años), femenino (15-64 años) y de mayores (55-64 años) de la Comunidad de Madrid superan a las de la UE-28, la AE19 y España en el 2º trimestre de 2017.
- Descensos de las tasas de desempleo e incrementos de las tasas de empleo para todos los colectivos en la CM, España, AE19 y UE28, en el 2º trimestre de 2017 en relación al 1º trimestre del mismo año.

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Desempleo

## Tasas de paro en el mes de agosto



## Datos EUROSTAT "LFS" (publicados el 02 de octubre de 2017)

La tasa de desempleo en agosto de 2017 fue del 9.1% en la Eurozona (AE-19), estable comparado con julio de 2017. Asimismo, en la UE-28 fue del 7.6%, por debajo del 7.7% en julio de 2017. En agosto de 2016, las tasas fueron de 9.9% en la Eurozona y de 8.5% en la UE-28, ambas superiores a las de agosto de 2017.

Entre los Estados miembros, las tasas más bajas de paro se registraron en la República Checa (2.9%), Alemania (3.6%) y Malta (4.2%). Las más altas fueron observadas en Grecia (21.2%, en junio de 2017) y en España (17.1%).

De acuerdo con las estimaciones de EUROSTAT, 18,747 millones de hombres y mujeres estaban desempleados en la UE-28 en agosto de 2017 (14,751 millones en la Eurozona). Comparado con julio de 2017, el número de desempleados descendió en 104.000 personas en la UE-28 y en 42.000 en el AE-19. Respecto a agosto de 2016, el desempleo ha descendido en 1.923.000 personas en la UE-28 y en 1.319.000 en la Eurozona.

Comparado con el año anterior, la tasa de desempleo en agosto de 2017 descendió en todos los Estados miembros para los que los datos son comparables en el tiempo, excepto en Finlandia que permaneció estable. Los descensos más importantes se observaron en Chipre (de 13.1% a 10.7%), Grecia (de 23.5% a 21.2% entre junio de 2016 y junio de 2017) y en España (de 19.3% a 17.1%).

En agosto de 2017, 3.754.000 jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE-28 (2.668.000 en la Eurozona). En comparación con agosto de 2016, el desempleo juvenil se redujo en 426.000 personas en la UE-28 y en 240.000 en la zona euro. En agosto de 2017, la tasa de desempleo juvenil fue de 16.7% en la UE-28 y de 18.9% en la Eurozona, frente a 18.5% y 20.6%, respectivamente, en agosto de 2016. Las tasas más bajas de paro juvenil en agosto de 2017 se observaron en Alemania (6.4%), mientras que las más altas se registraron en Grecia (43,3%, en junio 2017), en España (38,7%) y en Italia (35.1 %).

En agosto de 2017, la tasa de desempleo de Estados Unidos fue de 4,4%, por encima del 4,3% en julio de 2017 pero por debajo del 4,9% de agosto de 2016.

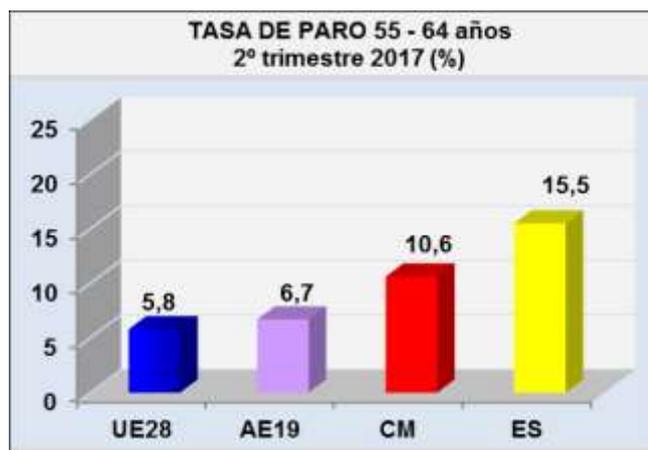
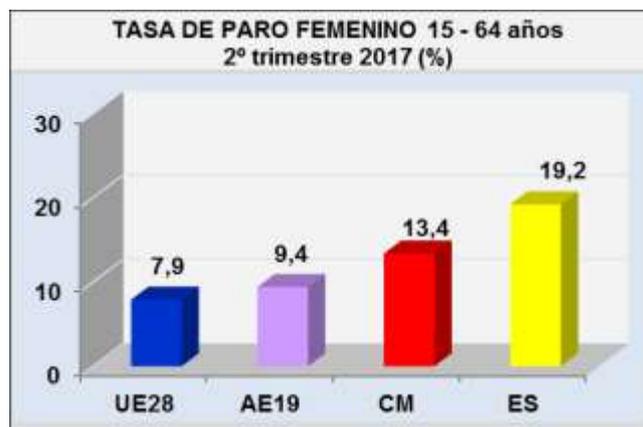
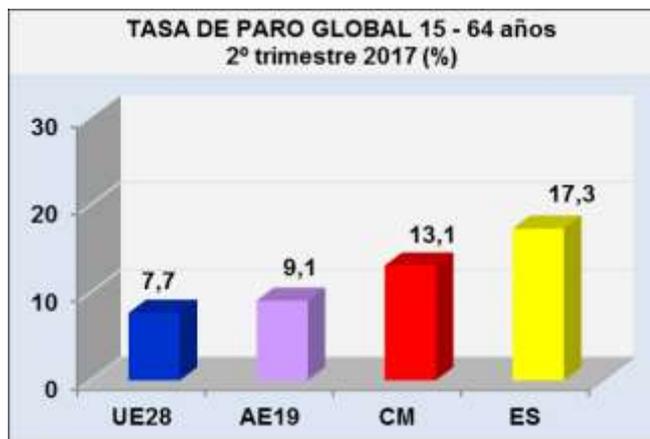
Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE-19 corresponde a la Eurozona.

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Desempleo (2º trimestre de 2017)

Tasas de Desempleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)



Fuente: Datos procedentes de la LFS ("Labour Forces Survey") y de la EPA.

Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28.

## Estadísticas de Empleo (2º trimestre de 2017)

## Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) y Objetivos nacionales

La Estrategia Europa 2020, adoptada en el Consejo Europeo de 17 de junio de 2010, constituye el nuevo marco de referencia para la coordinación de las políticas económicas y de empleo de los Estados miembros. La Estrategia gira en torno a la consecución de cinco objetivos prioritarios: el objetivo referente al empleo pretende alcanzar un índice de ocupación del 75% de los hombres y las mujeres entre los 20 y los 64 años, incrementando la participación de los jóvenes, los trabajadores de mayor edad y aquellos con bajas

calificaciones, a la vez que intenta integrar mejor a los inmigrantes en situación regular.

La nueva Estrategia Europa 2020 se articula en torno a diez directrices integradas para el crecimiento y el empleo (cuatro de ellas relacionadas directamente con el empleo), como referencia para las políticas a desarrollar por los Estados miembros para alcanzar un crecimiento "inteligente, sostenible e integrador", en este nuevo ciclo de diez años que se extiende hasta el año 2020.

Estadísticas Europeas

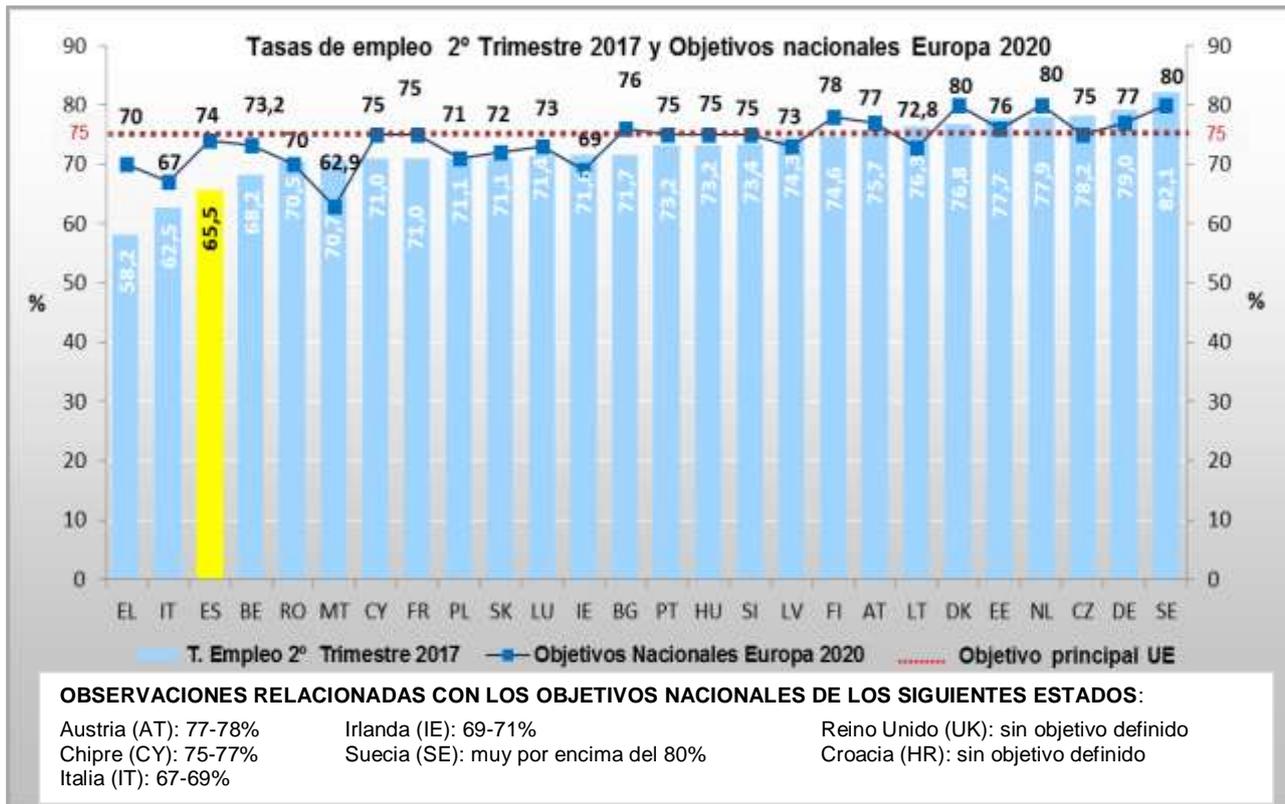
Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Empleo (2º trimestre de 2017)

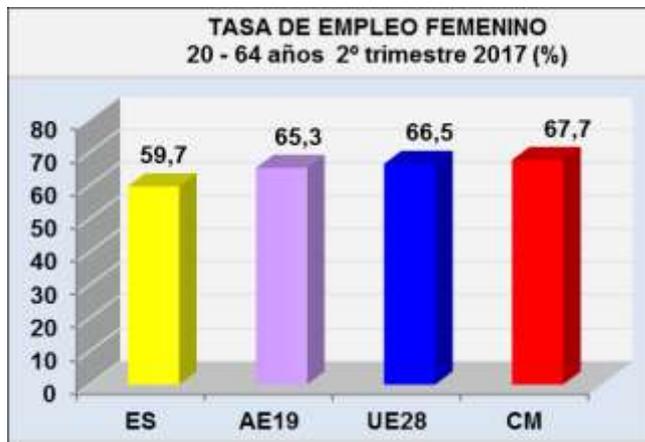
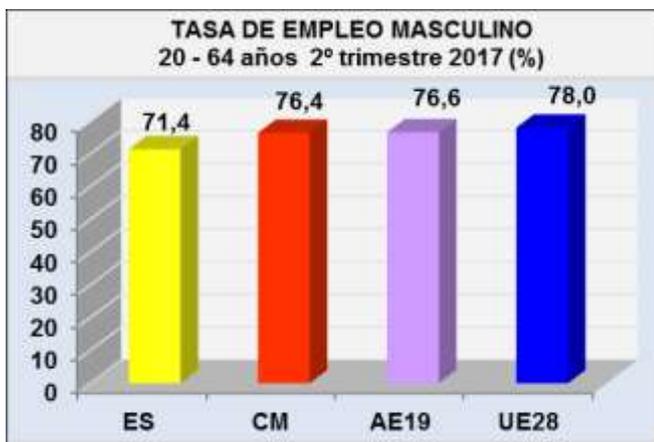
Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo global (20-64 años) y Objetivos nacionales

El siguiente gráfico muestra el **objetivo principal del 75% de empleo** establecido en la **Estrategia Europa 2020** (como se indica en la página anterior); los **objetivos nacionales de empleo de los Estados miembros**, que fueron establecidos por los mismos en sus Programas Nacionales de Reforma en abril de

2011 (excepto Reino Unido y Croacia); y **la tasa de empleo para el 2º trimestre de 2017** de cada uno de los Estados miembros -excepto de Reino Unido (78,2%) y Croacia (63,8%) - que no están incluidos en el gráfico por no tener objetivo nacional de empleo definido.



Estrategia Europa 2020: Tasa de empleo por género (20-64 años)



Fuente: Datos procedentes de la LFS ("Labour Forces Survey") y de la EPA.

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumanía (RO) y Suecia (SE). Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, Comunidad de Madrid, Eurozona y Unión Europea de los 28.

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Empleo (2º trimestre de 2017)

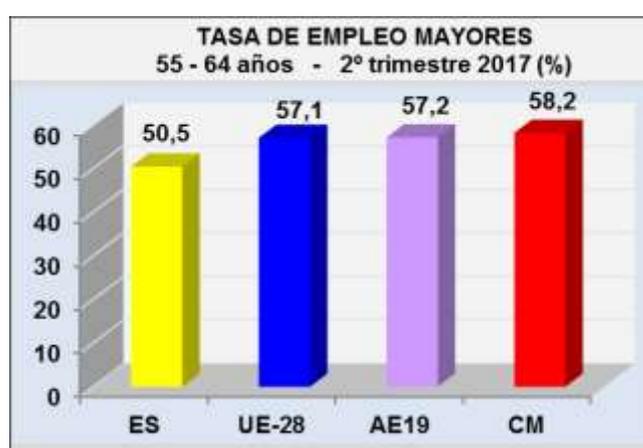
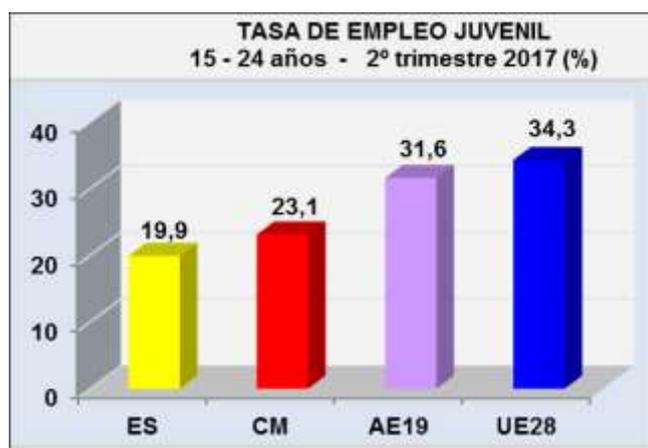
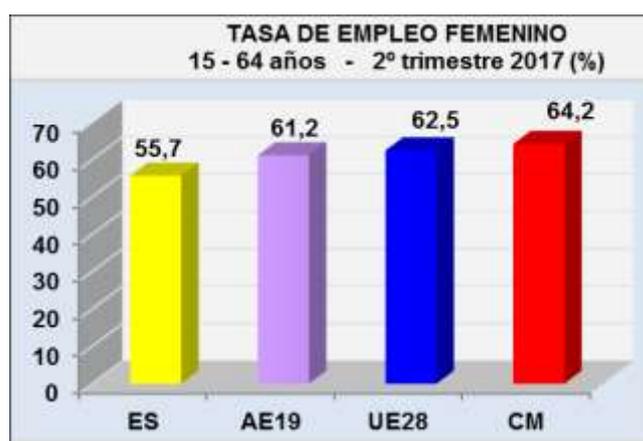
## Tasas de Empleo global (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)

Según el comunicado de prensa de EUROSTAT *Employment up by 0.4% in both the euro area and in the EU28*, en el segundo trimestre de 2017, en comparación con el primer trimestre de 2017, el número de personas empleadas aumentó en un 0,4% tanto en la Eurozona (AE-19) como en la UE-28. En el primer trimestre de 2017, el empleo también aumentó en un 0,5% en ambas áreas.

En el segundo trimestre de 2017, comparado con el mismo trimestre del año 2016, el empleo aumentó un 1,6% en la zona del euro y un 1,5% en la UE28 (exactamente la misma variación respecto al primer trimestre de 2017).

De acuerdo con las estimaciones de Eurostat, en el segundo trimestre de 2017, 235,4 millones de personas estaban empleadas en la UE28, de los cuales 155,6 millones correspondían a la Eurozona. Estos son los niveles más altos jamás registrados en ambas áreas.

Entre los Estados miembros, Malta (+ 1,0%), España (+ 0,9%), Grecia y Polonia (ambos + 0,8%) registraron los mayores aumentos en comparación con el trimestre anterior. Los mayores descensos en el empleo se observaron en Croacia (-0,8%), Letonia (-0,7%), Rumanía (-0,6%) y Estonia (-0,5%).



Fuente: Datos procedentes de la LFS ("Labour Forces Survey") y de la EPA.

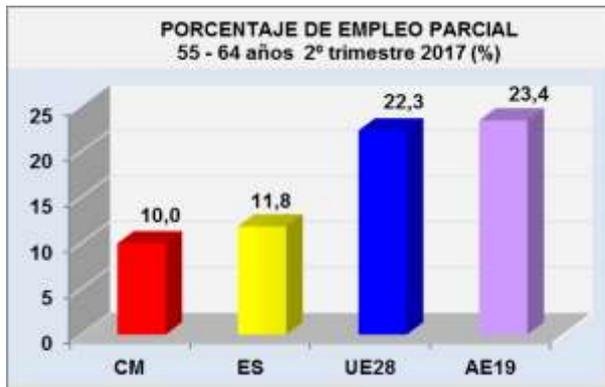
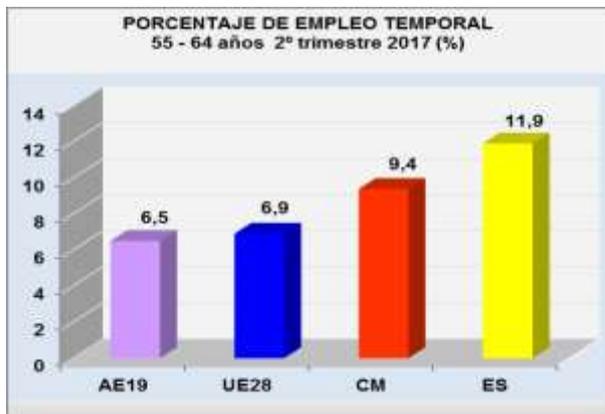
Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28



## Estadísticas Eurostat

### Estadísticas de Empleo (2º trimestre de 2017)

#### Porcentaje de Empleo Temporal y a Tiempo Parcial



Fuente: Datos procedentes de la LFS ("Labour Forces Survey") y de la EPA

Nota. Las abreviaturas ES, CM, AE19 y UE28 corresponden a España, la Comunidad de Madrid, la Eurozona y la Unión Europea de los 28



## Actualidad Europea

## Noticias Breves

**Programa de trabajo de la Comisión para 2018: Programa para una Europa más unida, más fuerte y más democrática.** (CE, 24/10/2017)

**Promover habilidades y carreras sin fronteras.** / *Promoting skills and careers without borders.* (Cedefop, 23/10/2017)

**Las empresas innovadoras son más competitivas y crean un mayor número de empleos y emplean a más trabajadores cualificados y a más mujeres.**

(OIT, 20/10/2017)

**El envejecimiento de la población y la creciente desigualdad afectarán duramente a las generaciones más jóvenes.** / *Population ageing and rising inequality will hit younger generations hard* (OCDE, 18/10/2017)

**Se debe prestar más atención a los trabajadores pobres de Europa.** / *More attention must be given to Europe's working poor* (Eurofound, 13/10/2017)

**¡Esto es lo que piensan los europeos de la educación y la formación profesional!** / *Here is what Europeans think of vocational education and training!* Los resultados de una encuesta (Cedefop) muestran que la gran mayoría de los ciudadanos de la UE (86%) han oído hablar de ella, pero sólo la mitad (48%) habían recibido información a la hora de tomar una decisión sobre su Educación Secundaria Superior. (Cedefop, 13/10/2017)

**El lento desarrollo de las PYMES perjudica el empleo y la economía, afirma la OIT.** Invertir en los trabajadores y en la innovación y estimular el comercio y el diálogo social es esencial para enfrentar el crecimiento del desempleo mundial, según la última edición del informe sobre tendencias del empleo de la OIT. (OIT, 09/10/2017)

**La Comisión informa sobre el empleo y la situación social en la Unión: elevadas tasas de empleo que batan récords e indicios de mejoras para la juventud.** (CE, 05/10/2017)

**Los datos de la OCDE muestran una reuperación de la actividad empresarial.** / *OECD data show pick-up in entrepreneurial activity.* El número de nuevas empresas creadas ha aumentado en la mayoría de los países de la OCDE. (OCDE, 28/09/2017)

## Noticias Destacadas

**Conectando personas y trabajos - fuerte presencia del Cedefop en la Conferencia ESCO / *Connecting people and jobs – a strong Cedefop presence at the ESCO conference*** (Cedefop, 13/10/2017).



Los participantes debatieron cómo la Clasificación Europea de Capacidades, Competencias, Ocupaciones y Cualificaciones (ESCO) puede contribuir a reducir los desequilibrios del mercado laboral y aumentar la movilidad ocupacional y geográfica en la UE (Conferencia de la Comisión Europea en Bruselas, 9 y 10 octubre).

ESCO ayuda a conectar el empleo y la educación. Proporciona un lenguaje que tanto los empleadores como los demandantes de empleo pueden usar para relacionar los puestos de trabajo con las habilidades y cualificaciones. Ayuda a los centros de formación a comprender mejor las necesidades del mercado laboral. Se presentaron dos proyectos Cedefop durante el primer día para demostrar los usos prácticos de ESCO.

Se subrayó que los cambios tecnológicos, la robotización y la digitalización se combinan con los principales cambios sociales y medioambientales, para transformar el mercado laboral. Lo nuevo, en comparación con las revoluciones industriales anteriores, es la velocidad del cambio.

**La Comisión adopta una iniciativa para impulsar el aprendizaje en Europa**

(Comisión, 05/10/2017)



La Comisión Europea ha adoptado hoy una propuesta de **Marco Europeo para una Formación de Aprendices de Calidad y Eficaz.** Esta iniciativa, en forma de Recomendación del Consejo, se inscribe en la Nueva Agenda de Capacidades para Europa (junio 2016). También está vinculada con el Pilar Europeo de Derechos Sociales, que ampara el derecho a educación, formación y aprendizaje

permanente inclusivos y de calidad. La Recomendación identifica catorce criterios que los Estados miembros y las partes interesadas deben utilizar para desarrollar una formación de aprendices de calidad y eficaz. Esta iniciativa contribuirá a aumentar la empleabilidad y el desarrollo personal de los aprendices y, por tanto, al desarrollo de una mano de obra altamente capacitada y cualificada, que responda a las necesidades del mercado laboral.

Para evaluar la calidad y la eficacia de los sistemas de formación de aprendices, el Marco establece siete criterios sobre las condiciones de aprendizaje y de trabajo: 1) contrato por escrito; 2) resultados del aprendizaje; 3) apoyo pedagógico; 4) componente relativo al lugar de trabajo; 5) remuneración o compensación; 6) protección social; 7) condiciones de trabajo, salud y seguridad.

Y propone siete criterios sobre las condiciones marco: 8) marco reglamentario; 9) participación de los interlocutores sociales; 10) apoyo para las empresas; 11) itinerarios flexibles y movilidad; 12) orientación profesional y concienciación; 13) transparencia; 14) aseguramiento de la calidad y seguimiento de los titulados.

La propuesta será debatida por los Estados miembros con vistas a su adopción por el Consejo. La Comisión está preparando un nuevo conjunto de servicios de apoyo a los Estados miembros y a las partes interesadas para implementar el Marco mediante el intercambio de conocimientos, la creación de redes y las actividades de aprendizaje entre iguales.

## Actualidad Europea

## Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

## EMPLEO

**Tackling fraudulent contracting of work in EU: Challenges and responses**

Abordar la contratación fraudulenta de trabajo en la UE: desafíos y respuestas  
(Bélgica, Bruselas, 8 noviembre)

**Professional services: How does regulation matter?**

Servicios profesionales: ¿Qué importancia tiene la regulación?  
(Bélgica, Bruselas, 9 noviembre)

**Converging economies, diverging societies? Upward convergence in the EU - Foundation Forum 2017**

¿Economías convergentes, sociedades divergentes? Convergencia en ascenso en la Fundación UE Foro 2017  
(Irlanda, Dublín, 14-15 noviembre)

**EU Energy Day: Clean energy solutions for decarbonisation, economic growth and jobs**

Día de la energía de la UE: soluciones de energía limpia para la descarbonización, el crecimiento económico y el empleo  
(Alemania, Bonn, 16 noviembre)

**EU Datathon 2017**

(Bélgica, Bruselas, 16 noviembre)

**Social summit for fair jobs and growth**

Cumbre social para un empleo y un crecimiento justos  
(Suecia, Gotemburgo, 17 noviembre)

**Startup Nations Summit**

Cumbre de naciones sobre Startup  
(Estonia, Tallin, 20-22 noviembre)

**Tripartite Meeting of Experts to identify possible action to promote decent work and protection of fundamental principles and rights at work for workers in export processing zones (EPZs), Geneva**

Reunión tripartita de expertos para identificar posibles medidas para promover el trabajo decente y la protección de los principios y derechos fundamentales en el trabajo en las zonas francas industriales (ZFI), Ginebra  
(Suiza, Ginebra, 21-23 noviembre)

**The European Vocational Skills Week 2017**

Semana Europea de las Competencias profesionales 2017  
(Bélgica, Bruselas, 20-24 noviembre)

**Social Dialogue and the Future of Work**

Diálogo social y el futuro del trabajo  
(Grecia, Atenas, 23-24 noviembre)

**Skill needs forecasting expert workshop**

Taller de expertos en previsión de necesidades de competencias  
(Grecia, Salónica, 23-24 noviembre)

**Opening up to an ERA of social innovation**

Abrir un espacio europeo de innovación social  
(Portugal, Lisboa, 27-28 noviembre)

**GAIN Conference: Just Transition**

Conferencia GAIN (Red de Instituciones de Evaluación de Empleos Verdes): sólo transición (Suiza, Ginebra, 6-7 diciembre)

## FORMACIÓN

**Conference/peer learning activity on the impact of national qualifications frameworks (NQFs)**

Conferencia/Actividad de aprendizaje por pares sobre el impacto de los marcos nacionales de cualificaciones (NQF)  
(Grecia, Salónica, 9-10 noviembre)

**ReferNet annual Plenary meeting 2017**

ReferNet Sesión Plenaria Anual 2017  
(Grecia, Salónica, 29-30 noviembre)

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Global HSE Excellence & Sustainability Summit**

Cumbre global sobre excelencia y sostenibilidad en SST  
(Alemania, Düsseldorf, 2-3 noviembre)

**Senior Labour Inspectors Committee (SLIC) Thematic Day and occupational safety and health (OSH) conference "NEW FORMS OF WORK AND OSH"**

Conferencia del día de trabajo temático y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del Comité Superior de Inspectores de Trabajo (SLIC) "NUEVAS FORMAS DE TRABAJO Y SST"  
(Estonia, Tallin, 7-9 noviembre)

**Workshop on EU-funding for research on sustainable work as a resource for health, innovation and growth**

Taller sobre la financiación de la UE para la investigación sobre el trabajo sostenible como recurso para la salud, la innovación y el crecimiento  
(Suecia, Estocolmo, 8 noviembre)

**Jornada formativa "Edad y trabajo"**

(España, Bilbao, 9 noviembre)

**EU Roadmap on Carcinogens and Dangerous Substances Campaign 2018-2019**

Hoja de ruta de la UE sobre carcinógenos y sustancias peligrosas. Campaña 2018-2019  
(Irlanda, Dublín, 16 noviembre)

**IOSH 2017 Annual Conference and Exhibition - Transforming health and safety across the world**

Conferencia y exposición anual IOSH 2017 - Transformando la salud y la seguridad en el mundo  
(Reino Unido, Birmingham, 20-21 noviembre)

**10th Enterprise Europe Network Annual Conference**

10ª Conferencia Anual Red Empresa Europea  
(Estonia, Tallin, 20-22 noviembre)

**Spain - Healthy Workplaces Summit 2017 - 'Healthy Workplaces for All Ages'**

España - Encuentro de lugares de trabajo saludables 2017 - 'Lugares de trabajo saludables para todas las edades'  
(España, Bilbao, 21-22 noviembre)

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



**Performance Monitoring Report of the EU Programme for Employment and Social Innovation (EaSI) 2015-2016**

Informe de seguimiento del rendimiento del Programa de la UE para el Empleo y la Innovación Social (EaSI) 2015-2016  
(Octubre 2017)

Este programa proporciona apoyo financiero para promover un alto nivel de calidad y empleo sostenible, garantizar una protección social adecuada y decente, combatir la exclusión social y la pobreza y mejorar las condiciones de trabajo en toda la UE. Este informe muestra desarrollos positivos en 2015-16, en particular la alta satisfacción de las pruebas y eventos de políticas financiadas por EaSi. La sensibilización sobre el proyecto de innovación de política social apoyado por EaSI se indica como un área de mejora.



**Labour Market and Wage Developments in Europe - Annual Review 2017**

Mercado laboral y la evolución de los salarios en Europa - Revisión anual 2017  
(Octubre 2017)

Este Informe analiza el mercado laboral desde una perspectiva macroeconómica. Proporciona un análisis de la evolución reciente del empleo y los salarios, analizando la zona del euro y la UE en general en comparación con sus socios comerciales mundiales. La edición de 2017 muestra que la creación de empleo continuó progresando en 2016 y en la primera mitad de 2017 y analiza los motivos de esta mejora. El informe también se centra en los determinantes estructurales e institucionales de la segmentación del mercado laboral en la UE, centrándose en particular en el empleo temporal y el autoempleo sin empleados.



**Atypical Employment and the Role of European PES. An exploratory paper**

El empleo atípico y el papel de los Servicios Públicos de Empleo Europeos. Un artículo exploratorio  
(Octubre 2017)

Este documento se centra en cómo los Servicios Públicos de Empleo (SPE) nacionales pueden facilitar las transiciones al mercado laboral para las personas en las nuevas formas de trabajo atípicas (como los empleos en la economía "gig"). El documento concluye con buenas prácticas para facilitar la adaptación al nuevo mundo del trabajo. Incluyen una disponibilidad de capacitación más flexible; planes de estudio de cursos más amplios; un perfil de cliente más heterogéneo; la identificación de las necesidades de habilidades y el uso de la tecnología para ofrecer una capacitación flexible de manera remota.



**Social Agenda n°49: Turning vocational education and training into a smart choice**

Agenda Social n ° 49: convertir la educación y la formación profesional en una opción inteligente  
(Octubre 2017)

Se destaca la importancia estratégica de la educación, la capacitación y las habilidades profesionales para abordar los retos actuales de toda Europa. También se centra en las nuevas formas de trabajo, analizando los pasos que se están considerando para ayudar a garantizar que todos los trabajadores, incluidas las personas en nuevas formas de empleo, tengan acceso a servicios de protección social y empleo público y que todos se beneficien de contratos laborales adecuados.



**Employment and Social Development in Europe - Quarterly Review - October 2017**

Empleo y desarrollo social en Europa - Informe trimestral - Octubre 2017  
(Octubre 2017)

El Informe Trimestral del Empleo y Desarrollo Social en Europa (ESDE) destaca el crecimiento económico continuo en la UE junto con una disminución constante del desempleo. El número de empleados en la UE ha alcanzado más de 235 millones en el segundo trimestre de 2017. Este es el nivel más alto jamás registrado y representa casi 4 millones más de personas en el empleo que en 2008. El crecimiento económico ha sido el principal motor de la recuperación en empleo. Desde el segundo trimestre de 2016 hasta el segundo trimestre de 2017, el PIB creció un 2,4%.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



## ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO



**Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias del empleo femenino 2017**

(Octubre 2017)

Describe el panorama de la situación de las mujeres en el mundo del trabajo actual y los avances que han logrado en los últimos 20 años. Examina las tendencias y brechas que registran los mercados del trabajo mundial y regionales centrándose en las tasas de actividad de la mano de obra, las tasas de desempleo, la situación laboral, y las segregaciones sectorial y ocupacional. Además, presenta un análisis pormenorizado de la tasa de actividad mundial de las mujeres en la mano de obra en el que se investigan tanto las preferencias personales de las mujeres como las normas sociales de género y las restricciones socioeconómicas que enfrentan. Uno de los principales hallazgos del estudio es que reducir dichas brechas en el mercado de trabajo generaría importantes beneficios económicos en forma de crecimiento del PIB y mejorarían el bienestar individual en múltiples dimensiones.



**World Employment and Social Outlook 2017**

**Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2017**

(Octubre 2017)

El informe examina de qué manera se han visto afectadas las empresas (el motor de la creación de empleo) y cómo han respondido a los cambios en los contextos mundiales y nacionales y su efecto sobre el rendimiento empresarial y las dinámicas laborales, al mismo tiempo que se presentan maneras en que las políticas destinadas a apoyar a las empresas y el entorno en el que operan podrían ayudar a crear más y mejores empleos y, de esta manera, lograr un crecimiento inclusivo y sostenible.



## ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO



**Evidence-based Policy Making for Youth Well-being A Toolkit**

**Elaboración de políticas basadas en la evidencia para el bienestar de los jóvenes**

**Un juego de herramientas**

(Octubre 2017)

Este informe proporciona herramientas analíticas y orientación sobre políticas, basadas en la evidencia empírica rigurosa y buenas prácticas internacionales, para los países que están desarrollando, implementando o actualizando sus políticas sobre la juventud. El kit de herramientas incluye módulos paso a paso para llevar a cabo un diagnóstico de bienestar juvenil e incluye ejemplos prácticos de políticas y programas juveniles comunes en las áreas de empleo, educación y habilidades, salud y participación cívica.



**OECD Digital Economy Outlook 2017**

**Perspectivas de la Economía Digital de OCDE 2017**

(octubre 2017)

Este documento examina y documenta las evoluciones y las oportunidades y desafíos emergentes en la economía digital. Destaca cómo los países de la OCDE y las economías asociadas aprovechan las tecnologías de información y comunicación (TIC) e Internet para cumplir con sus objetivos de política pública. A través de pruebas comparativas, informa a los responsables políticos acerca de las prácticas normativas y las opciones de política para ayudar a maximizar el potencial de la economía digital como impulsor de la innovación y el crecimiento inclusivo.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN  
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO**Preventing Ageing Unequally**  
**Prevenir el envejecimiento desigual**  
(octubre 2017)

Este informe examina cómo las dos mega-tendencias mundiales del envejecimiento de la población y el aumento de las desigualdades se han estado desarrollando e interactuando, dentro y entre generaciones. Tomando una perspectiva del curso de la vida, el informe muestra cómo las desigualdades en la educación, la salud, el empleo y las ganancias se combinan, dando como resultado grandes diferencias en las ganancias de por vida en los diferentes grupos. Sugiere una agenda política para prevenir, mitigar y hacer frente a las desigualdades a lo largo del curso de la vida basándose en buenas prácticas en los países de la OCDE y las economías emergentes.

**Entrepreneurship at a Glance 2017**  
**El espíritu empresarial 2017 a grandes rasgos**  
(Octubre 2017)

La publicación es producida por el Programa de indicadores de emprendimiento de la OCDE-Eurostat basado en estadísticas oficiales. La edición de 2017 presenta un nuevo capítulo de tendencias, que también introduce los recientes desarrollos relacionados con la aparición de la "gig economy" y el uso de herramientas digitales por microempresas.

**The Pursuit of Gender Equality**  
**An Uphill Battle**  
**La búsqueda de la igualdad de género**  
**Una batalla ardua**  
(Octubre 2017)

El presente informe examina los últimos acontecimientos en materia de igualdad de género en la educación, el empleo, el espíritu empresarial y la vida pública. Contiene un capítulo general y 24 capítulos cortos, cada uno con conclusiones clave y recomendaciones de política.



## AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS

**Minimum wage statistics**  
**Estadísticas de salarios mínimos**  
(Octubre 2017)

Este artículo ilustra cómo los niveles de salario mínimo varían considerablemente entre los Estados miembros de la Unión Europea (UE); también ofrece una comparación con la situación en los países candidatos y en los Estados Unidos. Eurostat publica los salarios mínimos nacionales dos veces al año. Reflejan la situación el 1 de enero y el 1 de julio de cada año. A partir del 1 de julio de 2017, los salarios mínimos mensuales varían ampliamente entre los Estados miembros, pasando de 235 euros en Bulgaria a 1.999 euros en Luxemburgo.

**Unemployment statistics**  
**Estadísticas de desempleo**  
(Octubre 2017)

Este artículo presenta las cifras de desempleo más recientes para la Unión Europea (UE), la zona del euro y los Estados miembros de forma individual, complementada por una visión general de la evolución a largo plazo desde el año 2000. Los niveles y las tasas de desempleo se mueven de manera cíclica, en gran parte relacionadas con el ciclo económico general. Sin embargo, otros factores como las políticas del mercado de trabajo y la evolución demográfica también pueden influir en la evolución a corto y largo plazo.



## Actualidad Europea

### Publicaciones, Informes, Web Internacionales



#### AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS



#### **People outside the labour market**

**Personas fuera del mercado de trabajo**  
(Septiembre 2017)

Este artículo analiza la participación en el mercado de trabajo en la Unión Europea (UE), desglosada por sexo y edad, en relación con los resultados de la encuesta de la UE sobre la población activa (EU-LFS). En 2016, el porcentaje de personas inactivas como porcentaje de la población en edad de trabajar (15-64) en la UE-28 alcanzó un nuevo mínimo del 27,1%, continuando la tendencia a la baja de los años anteriores. Esta evolución positiva se debe en gran medida a la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo.



#### CENTRO EUROPEO PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL



#### **Briefing note - Skills anticipation: looking to the future**

**Nota informativa - Anticipación de habilidades: mirando al futuro**  
(Octubre 2017)

La anticipación de habilidades puede ser una poderosa herramienta de políticas para la toma de decisiones. Las personas se beneficiarían enormemente al saber qué tipo de educación y formación deberían seguir; las empresas sabrían las habilidades que se necesitan; y los legisladores podrían adaptar los sistemas de educación y formación a las nuevas necesidades de habilidades.



#### **Cedefop European public opinion survey on vocational education and training**

**Encuesta europea de opinión pública Cedefop sobre educación y formación profesional**  
(Octubre 2017)

En 2016, Cedefop lanzó su primera encuesta de opinión para investigar las opiniones de los ciudadanos de la UE sobre la educación y la formación profesional. Se realizaron un total de 35 646 entrevistas a ciudadanos de los Estados miembros. La encuesta proporciona una perspectiva, sin precedentes, sobre las opiniones de los ciudadanos de la UE sobre la conciencia, el atractivo, la experiencia y la eficacia de la educación y formación profesional.

### Legislación Europea

2017/C 345/03

**Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Mejorar la eficacia de las políticas de la UE en favor de las pymes» (Dictamen de iniciativa)**

Fecha de publicación: 13/10/2017

2017/C 355/08

**Resolución del Parlamento Europeo, de 29 de octubre de 2015, sobre una recomendación del Consejo sobre la integración de los desempleados de larga duración en el mercado laboral (2015/2820(RSP))**

Fecha de publicación: 20/10/2017

## Actualidad Europea

### Legislación Europea

2017/C 366/09

**Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de noviembre de 2015, sobre el marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020 (2015/2107(INI))**

Fecha de publicación: 27/10/2017

### Convocatorias / Consultas



**EaSI – Apoyo a los costes de transacción para la financiación de empresas sociales.** / *EaSI - Transaction cost support for social enterprise finance*

Primer plazo para la presentación de propuestas: 15 de julio de 2017

Segunda fecha límite para la presentación de propuestas: 1 de diciembre de 2017

Tercera fecha límite para la presentación de propuestas: 15 de abril de 2018

**Encauzar la globalización: las regiones se beneficiarán de un nuevo apoyo de la UE para construir unas economías resilientes.** Las regiones deben presentar solicitudes para dos proyectos piloto de la Comisión. Si se las selecciona, pueden beneficiarse de apoyo financiero y de asesoramiento personalizados de la UE para transformar sus economías y modernizar sus industrias. Se ponen en marcha dos convocatorias de manifestaciones de interés:

Convocatoria 1: Apoyo personalizado a las regiones que afrontan la transición industrial

Convocatoria 2: Asociaciones interregionales para desarrollar cadenas de valor europeas competitivas

Presentación de solicitudes: hasta el 31 de octubre de 2017

### Glosario

<b>CONSEJO EPSSCO:</b>	Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
<b>GAS:</b>	Grupo de Asuntos Sociales. En el seno de este grupo se trabajan propuestas del ámbito del Empleo y Política Social, que se tratan en las reuniones del Consejo EPSSCO
<b>RAD:</b>	Representación Autonómica Directa
<b>REPER:</b>	Representación Permanente de España en Europa
<b>EEMM</b>	Estados miembros
<b>TFUE</b>	Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

# **Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO**

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

*Octubre 2017*

**Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General de Servicio Público de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.**